

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14784 *Resolución de 27 de septiembre de 2019, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 76, de 18 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio de Defensa en Juicio de Entidades Locales en el centro Asistencia Municipios (Servicio Defensa en Juicio), Grupo A1, abierto a personal funcionario de la propia Corporación y de otras Administraciones Locales.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 27 de septiembre de 2019.—La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.